**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TURISTICOS DE HOTELERIA Y RESTAURANT OH MAR S.A. SERTUHORES**

**CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2013**

En la Cuidad de Manta, el día de hoy 30 de marzo de 2013, se reúne en Junta General Extraordinaria Universal de Servicios Turísticos de Hotelería y Restaurant Oh Mar S.A. SERTUHORES., en las oficinas de la empresa ubicadas en el Malecón Escénico Local 9, las siguientes personas:

| **Socios** | **Nacionalidad** | **No.participac.** | **% participación** |
|---|---|---|---|
| Ceballos M. Jorge | Colombiana | 65,719.00 | 70.00% |
| Sánchez C. Bethi | Colombiana | 28,165.00 | 30.00% |

En esta forma, se encuentra conformada, reunida y presente la totalidad del capital social. Los Socios designan como Director de esta Junta el señor Jorge Orlando Ceballos gerente general de la empresa, el cual actúa como secretario Ad-Hoc de la misma.

Los Socios han sido convocados para tratar, conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

**Punto Único: Aprobación de los Balances Financieros para el Año Terminado 2012 Bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s y Normas de Información Financiera para Pymes en la empresa:**

Los presentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar sobre el asunto indicado por el Director de la Junta, el señor Orlando Ceballos, razón por la cual, se instala la sesión cuando son las 17h00.

Se pasa a conocer el único punto de orden del día, motivo de esta reunión y el Gerente General que actúa como secretario Ad-Hoc, explica a los Socios que en el año informado se realizó la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF´s y Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes de conformidad con

las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías a este respecto y que es en base a este marco jurídico y contable en el que se ha emitido los Balances presentados a los socios para su aprobación.

Los Socios de la empresa luego de la explicación del Gerente General y Secretario Ad-Hoc de la Junta, aprueban por unanimidad los Balances a ellos presentados y autorizan al Gerente General para la correspondiente presentación ante los organismos de control. De esta forma siendo las 19h00 se levanta la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el director levanta la sesión a las 19h00.

Orlando Ceballos M.
Gerente General

Bethi Sánchez Collazos
Socia

Orlando Ceballos M.
Secretario AD-HOC